



Quito, 29 de septiembre de 2020

Ingeniera
Viviana Del Carmen Narváez Higuera
Administrador del Contrato NAC-JADNCGC16-00000020
Servicio de Rentas Internas del Ecuador – SRI
Ciudad. -

Objeto: Entrega de documentación solicitada en el oficio No. 9170120190OADT0002405 – Cronograma de Implementación de la etapa dos de agregación.

Respetada Ingeniera Narváez,

Como notificado por mi representada mediante el oficio No 117012020474388 el 10 de septiembre de 2020, se concluyeron todas las actividades relacionadas a la visita técnica en la fábrica y en las bodegas del productor TABACALERA ANDINA S.A TANASA.

En cumplimiento de los plazos establecidos por el Servicio de Rentas Internas en el oficio No. 9170120190OADT0002405 con fecha 28 de agosto de 2019, nos complace entregar el documento Cronograma de Implementación de la etapa dos de agregación de SIMAR.

Es importante tomar en cuenta el feriado de la Fundación de Quito el 7 de diciembre de 2020 y el cierre de la planta de TANASA para el fin de año desde el 20 de diciembre de 2020 hasta el 3 de enero de 2021 (10 días). Durante estos días SICPA no podrá trabajar en la implementación de la etapa 2 y no podrán ser contabilizados como parte del plazo contractual.

Le reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima,

Muy Atentamente,

Paola Cobo Finance Manager Apoderado Especial SICPA SA Consorcio SICPA Ecuatrace Marcial Falconí
OCS Manager
Apoderado Especial
SICPA SA
Consorcio SICPA Ecuatrace